

Este documento no es válido como un documento oficial de revisión técnico - mecánica FUR. El CDA no está obligado a la aprobación de la misma.



CDA LA TERMINAL S.A.S

NIT : 900147636

CALLE 30N No 2BN 20

CALI

Teléfono : 6536129/30

Email : cdafterminal@gmail.com

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 31/08/2021 12:11:08	Nombre o razón social RAFAEL ANTONIO VALENCIA MAYA	Documento de identidad CC (X) NIT () CE () N°. 18464657
Dirección CRA 22 33E BIS -61	Teléfono fijo o Número de Celular 3178875825	Ciudad CALI
Correo Electrónico cdafterminal@gmail.com		Departamento Valle del Cauca

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa VHFW974	País COLOMBIA	Servicio PUBLICO	Clase CAMIONETA	Marca CHEVROLET	Línea TRACKER
Modelo 2018	Número de licencia de tránsito 10020743597	Fecha de matrícula 2018-08-22	Color BLANCO GALAXIA	Combustible / Propulsión GASOLINA	VIN o Chasis 3CNDJ8EE5JL213300
No de motor CJL213300	Tipo motor	Cilindrada (cm³) (si aplica) 1700	Kilometraje 17003	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2021-08-22 (aaaa)-(mm)-(dd)	Conversión GNV SI () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV (aaaa)-(mm)-(dd)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (SI) (NO)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	7.50			2.50	klux	SI
		Inclinación	1.50			0.50 - 3.50	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	7.50			2.50	klux	SI
		Inclinación	1.60			0.50 - 3.50	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	24.4				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	57.5				klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	1.88				klux	
	Izquierda(s)	Intensidad	1.88				klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 101		Máxima 225	Unidad klux		

PREVENTIVA



NIT. 900.147.636 -0

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Minima	Unidad	%
	mm		mm		mm		mm	40.0		

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Eje 1	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Max (A)	Unidad
Eje 1	3050	4018	N	Eje 1	3200	4930	N	4.69	20.0 - 30.0	30.0
Eje 2	2690	3920	N	Eje 2	2530	3176	N	5.95	20.0 - 30.0	30.0
Eje 3			N	Eje 3			N			%
Eje 4			N	Eje 4			N			%
Eje 5			N	Eje 5			N			%
Eficacia Total										
Valor			Minimo							
71.5			50.0							

6. FRENSOS

Eficacia	Minimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Sumatoria Izquierdo	Sumatoria Derecha	Fuerza	Peso	Unidad
19.3	18.0	%	1973	7938	N	1127	8106	N		

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo	Unidad
4.80	0.90				10.0	mm/km

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llantera	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Maximo	Unidad
		%		%		%

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHICULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono	Dióxido de carbono	Oxígeno	Hidrocarburo (hexano)	Óxido Nitrroso	(CO) Norma Unidad	(CO ₂) Norma Unidad	(O ₂) Norma Unidad	(HC) Norma Unidad	(NOx) Norma Unidad	Ralentí (rpm)	Crucero	Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)		Temperatura de prueba		Condiciones Ambientales	
%	%	%	%	%	ppm	ppm	%	%	ppm	%	%	Temperatura	Temperatura ambiente	Humedad Relativa	Temperatura ambiente	Temperatura ambiente	Temperatura ambiente
Norma Unidad	Norma Unidad	Norma Unidad	Norma Unidad	Norma Unidad	Norma Unidad	Norma Unidad	Norma Unidad	Norma Unidad	Norma Unidad	Norma Unidad	Norma Unidad	Norma Unidad	Norma Unidad	Norma Unidad	Norma Unidad	Norma Unidad	Norma Unidad

9b. VEHICULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Condiciones Ambientales		Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Humedad relativa	Unidad	Unidad	Unidad
(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)
%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad

9b. VEHICULOS CICLO DIESEL

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
			Total	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	5.50	4.90				5.00
Derecha	5.10	5.30				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI ☒ NO	N° Consecutivo RUNT:
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI ☐ NO	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN

PREVENTIVA



F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Presiones de llantas (psi): Delantera Izquierda = 34,0 Delantera Derecha = 34,0 Trasera Izquierda = 34,0 Trasera Derecha = 34,0 Repuesto 1 = 34,0 .

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN PREVENTIVA

